

**RAIF**  
Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía

**TROPICALES**  
**(Aguacate)**  
**PROVINCIA DE MÁLAGA**  
**(Axarquía y Guadalhorce)**

**Boletín Fitosanitario**  
Del 21 al 25 de abril / 2025

## ASPECTOS GENERALES

La semana pasada, en la Axarquía y el Guadalhorce, la temperatura media ha sido 17 °C, la media de las temperaturas máximas 23 °C, la media de las temperaturas mínimas 11 °C, la humedad relativa media fue el 59% y se produjo una precipitación media de 0,2 mm.. Estos datos se pueden consultar en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [previsión oficial de la Agencia Estatal de Meteorología \(AEMET\)](#) para la provincia de Málaga durante la semana del 28 de abril al 4 de mayo de 2025, se anticipa un tiempo mayormente estable y cálido. Las temperaturas máximas oscilarán entre 22 °C y 24 °C, mientras que las mínimas se situarán entre 10 °C y 14 °C. La probabilidad de precipitaciones será baja, con valores entre el 0 % y el 5 % en la mayoría de los días, aunque podría aumentar ligeramente hacia el final de la semana. La humedad relativa variará entre el 40 % y el 90 %, siendo más elevada durante las primeras horas del día. En cuanto al viento, predominarán las brisas suaves del oeste y suroeste, con velocidades entre 5 y 20 km/h, sin rachas significativas previstas.

El [estado fenológico](#) dominante en las parcelas de control es "G" (marchitez de tépalos).



Estado fenológico "G"

## Agentes destacados:



## ÁCARO CRISTALINO (*Oligonychus perseae*)



Ácaro cristalino, síntomas

La media provincial de hojas con formas móviles sube hasta el 38,8%, en la Axarquía encontramos un 35,2% y en el Guadalhorce un 52,1%. Aparece en todas las parcelas de control analizadas (19).

Es importante distinguir entre hojas con síntomas (presencia de nidos) y hojas con presencia de ácaros.

Este ácaro tetránquido se puede encontrar en cualquier parcela de aguacate y se considera la plaga más importante del cultivo. Los adultos se establecen en nidos, en el envés de las hojas. Al alimentarse provocan necrosis en los tejidos y se reduce la capacidad fotosintética de la hoja; si el ataque es fuerte puede ocurrir una defoliación del árbol y el sol provocaría quemaduras en los frutos.

Para determinar el momento de intervenir contra él hay que comprobar antes que los nidos están ocupados por formas vivas del ácaro y en cantidad suficiente, porque hojas con síntomas se suelen encontrar todo el año. El Reglamento de Producción Integrada indica que se debe superar el 91% de hojas con formas móviles.

Hay que respetar a la fauna auxiliar porque, aunque no llegue a controlar la plaga en su totalidad, puede rebajar la incidencia de la misma.

Las siguientes medidas culturales favorecen la presencia de enemigos naturales (entre éstos se pueden citar *Euseius spp.* y *Neoseiulus californicus*):

- Mantener una cubierta vegetal con presencia de *Oxalis corniculata* (aleluya), *Galium aparine* (amor de hortelano) y gramíneas en general.
- La plantación de maíz en las calles o en los bordes de la parcela incrementa la cantidad de polen disponible como fuente de alimento alternativo para los ácaros depredadores (fitoseidos).



Diferentes estadios de desarrollo del ácaro

## ARAÑA PARDA O MARRÓN (*Oligonychus punicae*)



Hoja con araña parda

La media provincial de brotes con formas móviles es el 0,2% y aparece en el 21% de las 19 parcelas de control. Solamente se está detectando en la zona de la Axarquía, donde se estima su incidencia en el 0,2% de brotes con formas móviles.

La araña parda o marrón (*Oligonychus punicae*) es un ácaro fitófago que afecta principalmente a cultivos subtropicales, como el aguacate, y pertenece a la familia Tetranychidae.

Este ácaro se caracteriza por su pequeño tamaño (aproximadamente 0.4 mm) y su color marrón pardo, lo que lo hace difícil de identificar a simple vista.

Su presencia en las hojas de los cultivos de aguacate genera daño debido a la succión de savia, lo que provoca la aparición de manchas amarillentas en el envés de las hojas y puede llevar a la defoliación si la infestación es severa. El ácaro se sitúa sobre el haz de las hojas y sólo en casos de ataques fuertes coloniza el envés y se puede dirigir al fruto. Se suele encontrar en los nervios, en superficies polvorientas o con restos de negrilla, en bordes de caminos y en las zonas más soleadas del árbol.

El síntoma inicial es una decoloración marrón o bronceado a lo largo del nervio central continuando por las nervaduras laterales hasta cubrir finalmente casi toda la superficie foliar

Normalmente este ácaro se considera plaga secundaria en el aguacate en nuestras latitudes.

En caso de que fuera necesario el control de la araña parda en los cultivos de aguacate, éste debe ser integral e incluir varias estrategias, como:

- Uso de acaricidas: Aplicación de productos específicos para el control de ácaros, preferiblemente con bajo impacto ambiental y selectividad para minimizar el daño a fauna beneficiosa.
- Control biológico: Introducción de depredadores naturales del ácaro, como el ácaro *Phytoseiulus persimilis*, que puede reducir de forma efectiva la población de *Oligonychus punicae*.
- Manejo cultural: Mejorar las prácticas de cultivo, como la poda adecuada, para favorecer una buena circulación de aire que dificulte la proliferación del ácaro.



- Monitoreo constante: Inspección regular de los cultivos para detectar las primeras señales de infestación y actuar rápidamente para evitar daños mayores.

## COCHINILLA PIRIFORME (*Protopulvinaria pyriformis*)

La cochinilla piriforme (*Protopulvinaria pyriformis*) es un insecto hemíptero de la familia Coccidae que afecta al cultivo del aguacate, especialmente en regiones de clima templado y húmedo. Su impacto suele ser moderado.

Su incidencia es mínima, aparece en una sola parcela de control de la zona de la Axarquía.

**Biología:** Esta cochinilla presenta dos generaciones anuales. Las hembras adultas, de forma piriforme y color pardo amarillento, depositan los huevos bajo su cuerpo, protegidos por una secreción cerosa blanca. Las ninfas recién nacidas se fijan en el envés de las hojas, cerca de la nervadura central, donde se alimentan de la savia. El ciclo completo dura aproximadamente 100 días a temperaturas entre 27-30 °C



Hoja con larvas y adultos

**Daños:** La alimentación de las ninfas y adultas debilita la planta al sustraer savia, lo que puede provocar la caída prematura de hojas. Además, la secreción de melaza favorece el desarrollo de hongos como la negrilla, que reduce la capacidad fotosintética de las hojas al cubrir su superficie.

### Medidas de control:

- **Control cultural:** Es fundamental mantener una adecuada aireación mediante podas, evitar el exceso de fertilización nitrogenada y controlar las poblaciones de hormigas, que protegen a las cochinillas de sus enemigos naturales.
- **Control biológico:** Se ha observado que parasitoides del género *Metaphycus* y depredadores como *Cryptolaemus montrouzieri* y *Chrysoperla carnea* pueden contribuir al control de la plaga.
- **Control químico:** El tratamiento más eficaz se realiza cuando la población de ninfas jóvenes es máxima. En la generación de primavera, este momento coincide con la floración y es muy contraproducente usar insecticidas con las abejas en pecoreo; cosa que no ocurre en la generación de otoño. Los tratamientos de deben dirigir a los focos, para cuidar la fauna auxiliar. Hay que mojar bien las hojas.

## COCHINILLA DE ESCUDO VERDE (*Pulvinaria psidii*)



Hembra joven y otras con ovisaco

Aparece en una sola parcela de la zona del Guadalhorce, siendo la media de esta zona de un 1% de árboles afectados y un 0,2% la media provincial

La **cochinilla de escudo verde** es un insecto perteneciente a la familia Coccidae, conocido por su capacidad para infestar una amplia variedad de plantas, incluyendo frutales subtropicales como el aguacate. Se detectó por primera vez en la península ibérica en 2017 en plantaciones de mango. Este insecto se caracteriza por su cuerpo cubierto por un escudo protector de color verde oscuro o marrón y su tamaño pequeño, que dificulta su detección en las primeras fases de infestación.

Es una especie partenogenética que suele tener entre tres o cuatro generaciones anuales. Las hembras son de color verde y tienen un ovisaco, donde ponen sus huevos.

No suele causar daños importantes si no aparece en grandes cantidades. Produce melaza, que puede ser sustrato de negrilla y atraer a las hormigas.

No se suele recomendar su tratamiento con productos fitosanitarios por la poca incidencia que presenta, sería mayor el daño a la fauna auxiliar que el pretendido beneficio obtenido; no obstante, si fuera necesario controlarla, se recomienda que este tratamiento se efectúe por focos. Es importante controlar el acceso de las hormigas a los árboles afectados porque éstas interfieren en el control biológico.



## SECA DE RAMAS (Hongos de la familia *Botryosphaeriaceae*)

La media provincial de árboles afectados es el 4,2%, aparecen daños en el 21% de las 19 parcelas de control. No se detecta en la zona del Guadalhorce, solamente en la Axarquía siendo la incidencia allí del 5,3 % de árboles afectados.

**Descripción y biología del agente causal.** Los patógenos de la familia *Botryosphaeriaceae* comprenden varios géneros de hongos ascomycetos que actúan como oportunistas y pueden permanecer latentes en tejidos asintomáticos. Bajo condiciones de estrés, estos hongos emergen y colonizan el xilema y el parénquima, causando necrosis en ramas y troncos. Su ciclo de vida incluye la producción de esporas que se dispersan por el aire y el agua, facilitando la infección.



Síntomas en ramas

No se observan síntomas en ninguna parcela de control pero conviene prestarle atención porque la campaña pasada fue la enfermedad con mayor incidencia.

### Condiciones ambientales favorables

- Altos niveles de humedad: Las lluvias intensas y prolongadas, como las registradas en marzo en Málaga, crean un ambiente propicio para la germinación y dispersión de esporas.
- Estrés en la planta: Factores como la saturación del suelo o periodos de sequía intermitente pueden predisponer al árbol a la infección.
- Daños mecánicos: Poda inadecuada o heridas en la corteza pueden actuar como puntos de entrada para el hongo.

### Daños en el cultivo

- Muerte de ramas: La colonización y necrosis provocan la desecación de ramas, reduciendo la capacidad fotosintética del árbol.
- Pérdida de rendimiento: La propagación de la infección puede afectar el sistema vascular y, en casos graves, comprometer la productividad y calidad del fruto.

### Métodos para minimizar su incidencia

- Manejo higiénico y poda adecuada: Eliminar y destruir las partes afectadas para evitar la propagación de esporas.
- Optimización de riegos: Evitar excesos hídricos y manejar el riego de forma que se minimice la humedad en la parte aérea.
- Aplicación de fungicidas sistémicos y de contacto: Utilizar productos recomendados para el control de *Botryosphaeriaceae*, siempre siguiendo las dosis y tiempos establecidos.
- Fortalecimiento del árbol: Implementar prácticas culturales que reduzcan el estrés y aumenten la resistencia natural de la planta

## ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\)](#) por el que se establece el



[marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))

- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte [Reglamento Específico de Producción Integrada de aguacate](#). (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar las restricciones y autorizaciones excepcionales de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) en Producción Integrada de aguacate. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO**.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de los aguacates.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).

